

RESERVADO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA XI REGION
AISEN

PROV. N° : 157

MAT. : Circular N° L-18 de 21 de
noviembre de 1984, del Señor Mi-
nistro del Interior.

COYHAIQUE, 29 de noviembre de 1984.

PASE A : Señores Gobernadores Provinciales (4)

A FIN DE QUE SE SIRVA:

- TOMAR CONOCIMIENTO; HECHO, VUELVA. PARA SU NOTIFICACION A
- TOMAR CONOCIMIENTO E INFORMAR. PENDIENTE PARA:
- TOMAR CONOCIMIENTO, ESTUDIAR Y PROPONER SOLUCION.
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION.
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION
RECTAMENTE AL INTERESADO.
- TOMAR CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAR PROPOSICION OFICIO
DE RESPUESTA.
- POR CORRESPONDERLE.
- PARA SU CONSIDERACION.
- PARA SU CUMPLIMIENTO.
- PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES SOLICITADOS.

1.- Conocimiento de US. y fin
disponga instrucciones del
caso, con el objeto que no
se apoye a estos grupos y
cualquiera representación
de ellos.

POR O. Sr: INTENDENTE



JOSE SILVA MORACUEZ.

Jefe Gabinete
Intendencia XIa. Región Aisén.